

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 58	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 10	»
» » á Cádiz.	5 40	9 »	2 35	6 35
» » á Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 »	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 26 de Mayo de 1883.

Núm. 8335.

El Guadalete.

EL CANDOR DEL «CORREO.»

Explicacion puede tener que aquí por provincias haya quienes, por exceso de buena fé, caigan frecuentemente en el error de creer posible una saludable reaccion en la gravísima enfermedad que padecen todos los pueblos donde crece y prospera, desde hace largos años, esa planta maldita llamada caciquismo, que produce tan abundantes frutos de perversion y corrupcion en el orden social; pero que un periódico escrito en la villa y córte de Madrid, y por añadidura ministerial, escriba contra esa podredumbre un artículo como el que vamos á copiar á continuación, eso, francamente, nos parece del género más fenomenalmente cándido.

Y si lo es ó nó, juzguen nuestros lectores:

LA CAMPAÑA ELECTORAL.

De vez en cuando, los periódicos estimulan á los gobiernos á que en los periodos de calma, sobre todo, y muy especialmente en los interregnos parlamentarios, emprendan la campaña administrativa.

Esta campaña, segun unos, há de afectar en primer término á los tributos y su exaccion; segun otros al expediente, y no faltan opiniones que quieran enderezar los esfuerzos del Gobierno hácia una depuración de la administracion provincial y municipal.

Todo es conveniente, pero lo último apremiante; porque pocos milagros podian hacer los decretos y las reales órdenes si las corporaciones á quienes se encarga su cumplimiento no tienen las condiciones de rectitud que son indispensables.

Quien quiera penetrarse de cómo está en algunas regiones de España la administracion municipal, no tiene más que tomarse el trabajo de leer, por ejemplo, los periódicos de las provincias de Andalucía; los periódicos especialmente de Málaga, Cádiz, Granada y Jaen, y es bien seguro que adquirirá el convencimiento profundo de que en esta region, sobre todo, la más desamparada de justicia, hay que hacer una tala grande de ayuntamientos en holocausto de la buena administracion.

La Gaceta de ayer precisamente publica una real orden del ministerio de la Gobernacion, sobre la separacion previa audiencia del Consejo de Estado, de algunos concejales del Puerto de Santa Maria, que honra grandemente al Sr. Gullon, y por cuya medida le felicitamos; No hay más que leerla, para comprender la profunda perturbacion y la gran inmoralidad á que ha llegado en algunos pueblos la administracion municipal, especialmente en Andalucía, donde ciertos abusos parecen haber tomado su natural asiento.

No hay más sino que para mal tan hondo no basta un ejemplo aislado. Nosotros tenemos la evidencia que si se hiciera una visita de inspeccion á los ayuntamientos de la region á que nos venimos refiriendo, habria que suspender las dos terceras partes.

La medida es terrible; pero nosotros no retrocederíamos. Es la tarea más hermosa que tienen delante de sí los gobiernos de España, si la acometen sobre todo en una época que no pueda atribuirse á egoismos políticos ó electorales, y si en los golpes, los más duros van á la cabeza de los que se llamen amigos ó se digan aliados.

Porque, ¿qué sucede en este camino? Que la peste cunde de tal modo, que todos los servicios están desatendidos y los cargos concejales no se toman más que como grangería; y además sucede otra cosa, que ya es patente en muchas partes, y es que todas las personas buenas y de prestigio verdadero, van huyendo de tomar asiento en las diputaciones y ayuntamientos; sucede tristísimo que conviene meditar profundamente.

El Correo se envanece con la severidad desplegada por el Consejo de Estado, que ha enviado á los tribunales de justicia, ó poco menos, á un Alcalde, que es posible haya sido víctima de errores ó de confianzas escesivas, pero que positivamente pertenece, segun voz unánime, á ese número de personas buenas y de prestigio verdadero, como dice el colega, que no soñaron nunca en tomar como grangería el

cargo concejil. Y esto lo decimos tan imparcialmente cuanto que ni de vista conocemos al Sr. Hano, ni ménos creemos merecer simpatía la fraccion fusionista con quien parece se encuentra ligado, y de la cual le juzga victima mucha gente.

Y cuidado que esto no es decir que no haga falta, pero muchísima falta, esa limpia, esa barredura de escándalos y de inmundicias administrativas que El Correo deplora y execra. Lo que hay es que —sin dudar de la buena fé del Correo— creemos, y con nosotros todos los hombres independientes, que su artículo y sus lamentaciones son una nota, deliciosamente armónica en la region de lo bueno y de lo justo, pero totalmente desafinada en ese concierto de cosas repulsivas en que van revueltos asuntos como los del proceso Monasterio y miserias como las que por provincias tienen perturbada y corrompida la llamada conciencia pública, que ó ama plañona y desmayadamente el bien, ó ronca en brazos del más perfecto indiferentismo, ó se mueve para tomar su parte en ese súpico banquete donde se chupa el sudor de los pueblos.

Y como tan gran dolencia debe conocerla El Correo, y como no ha de esperar nada poderoso y enérgico para curarla radicalmente, de ahí que juzguemos su artículo conscientemente cándido.

Recortes:

«No todo han de ser censuras de cierto género.

Todavía hay ministros como Dios manda.

Poco há se presentó á uno de ellos cierto antiguo é íntimo amigo suyo, diciéndole, sobre poco más ó ménos, lo siguiente:

—Querido, los amigos son para las ocasiones... Supongo que en tu ministerio no faltará alguna prebenda, alguna ganja en forma de destino que darne; en una palabra, lo que suele llamarse un *mómio*.

—Hombre, respondió el ministro, yo no sé si en mi ministerio hay *mómios*; pero mira, tú que tienes interés en saberlo, averígualo y dime enseguida lo que sepas.

—El pretendiente se fué tan satisfecho, y pocos dias se presentó al ministro, radiante de júbilo.

—¡Adios! díjole el consejero de la corona. ¿Has dado por fin con el *mómio*?

—Sí, sé de uno. Supongo que me lo vas á dar...

—No. Lo voy á suprimir.

El hecho es exacto como digno de encomio y loa sin límites.

¿Y qué ministro—dirán entusiasmados nuestros lectores, sobre todo los que sean fusionistas—ha sido el que ha tenido esa ocurrencia digna de recordarse perpetuamente?

No debemos ni queremos ocultarlo... Ha sido un ministro de Suecia.»

LAS FIESTAS REALES.

EN LA ESTACION DE LAS DELICIAS.

A la una de la tarde comenzó en Madrid el movimiento de las tropas, el sonar de las músicas, la animacion de las gentes. A las doce de la mañana ya habia muchos *madrugadores* ocupando los mejores sitios de la estacion de las Delicias. A las cuatro andenes y tribunas estaban completamente llenos.

El aspecto que presentaba el local de los andenes destinado á la recepcion era brillantísimo. En el frente cubierto, del gran paralelógramo que forma, se hallaba colocado un gran trofeo con doce banderas combinadas de Portugal, Italia, Austria y España, en cuyo centro se destacaban los escudos de las dos naciones ibéricas; á la derecha de este ornamento, el escudo nacional con 17 banderas de todas las naciones de Europa; en todas las columnas del local pequeños trofeos de provincias españolas, y al pié de las mismas macetas y jarrones con flores y plantas de la estacion.

A las cuatro y cuarto, próximamente, los acordes de la marcha real anunciaron la llegada de D. Alfonso y su esposa á la estacion é inmediatamente salieron al anden.

LLEGADA DEL TREN.

Quando se anunció la llegada del tren, todos los concurrentes se levantaron. Las bandas militares prorrumpieron en los acordes de la marcha real portuguesa, y la locomotora, engalanada con las banderas de Portugal, entró lenta y majestuosamente en la estacion.

El rey D. Alfonso se adelantó á la puerta del salon donde venian los reyes, y ofreció su mano á la reina D.^a Pia, en cuanto puso los pies en el suelo, la recibieron los brazos de la reina de España, y las dos hijas de archiduquesas de Austria, las dos reinas de países amigos, se dieron un beso.

El rey D. Luis abrazó al de España, y juntos entraron todos en el saloncillo á que daban guardia los alabarderos, y allí continuaron los saludos y se hicieron las presentaciones.

La reina Pia abrazó á las infantas y el rey D. Luis las besó la mano.

LA COMITIVA.

Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera por donde habia de pasar la comitiva. Esta se puso en marcha á las cinco de la tarde.

Precedian los batidores de la escolta real, luciendo las corazas nuevas, que presentaban un magnifico aspecto al ser heridas por los rayos del sol.

Luego un correo; enseguida el coche real, tirado por cuatro caballos á la gran D'Aumont; en el testero principal las reinas, ocupando la derecha la reina doña Pia, que se resguardaba del sol con una elegante sombrilla encarnada; á la izquierda la de España, con sombrilla azul.

El rey de Portugal, con uniforme de almirante y el Toison de Oro, y el de España de capitán general con la banda de la Torre y de la Espada.

Seguia el escuadron de escolta real. El correo de las infantas y el coche de éstas á la gran D'Aumont; D.^a Isabel y D.^a Eulalia lucian tambien sombrillas azules.

El coche del jefe superior de palacio con el marqués de Ficalho, el duque de Sexto y el de Tetuan.

Otro con el duque de Loulé y los ayudantes del rey de Portugal.

En el sexto coche el Sr. Sagasta dando la derecha á D. Antonio Fontes Pereira de Mello. Seguia otro carruaje con las damas condesa de Sousa y duquesa de Medina-Sidonia.

EN PALACIO.

A las cinco de la tarde hallábase formado en la escalera principal de palacio el cuerpo de alabarderos y situados, segun su gerarquía, los gentiles hombres, mayordomos de semana, grandes de España cubiertos, damas de honor y plana mayor de alabarderos.

Los reyes subieron la escalera dando el brazo de España á la reina de Portugal, y D. Luis á la de España, precedidos de los gentiles hombres y grandes de España, y seguidos del gobierno y ministros portugueses, jefes superiores de palacio, damas de ambas córtes, del Sr. Varela, ministro de España en Lisboa; del Sr. Andrade Corvo, personal de la legacion de Portugal, ayudantes y jefes de alabarderos y escolta real.

Pasando la comitiva por la sala de Armas y la de Columnas, en la llamada de Gasparini fueron presentados á los reyes portugueses los ministros y algunas personas de distincion, entre ellas el Sr. Patriarca de las Indias.

La recepcion fué muy breve.

LAS HABITACIONES DE LOS REYES DE PORTUGAL.

Los reyes de Portugal pasaron á sus habitaciones por el salon de columnas.

Hé aquí como las describe un periódico: De este grandioso salon, el más esbello del régio alcázar, se pasa á la pieza llamada la saleta, cuyas paredes están vestidas de primoroso brocatel de seda estampado de flores.

Los cortinajes son preciosos y los muebles de mérito y antigüedad. Esta es la primera pieza destinada al rey D. Luis.

De ella se pasa á la antecámara, tapizada de raso azul y amarillo, formando vistosas combinaciones. Sobre una mesa se destaca un reloj sostenido por una estatua de mármol de grandísimo valor. Abundan en la sala los objetos de arte

descansando en mesas de estilo antiguo. Sigue la cámara, que es un magnifico salon, cuyas paredes están vestidas de raso blanco con primorosos bordados de seda y oro en realce.

En los ángulos se ven preciosos tibores y en el centro una mesa formada de ricos mármoles y jaspes que constituyen la más completa coleccion de los mármoles conocidos hasta el día.

En el punto céntrico de este mueble se guardan, como preciado tesoro, una perla del tamaño de una nuez sujeta á su ooncha; un topacio soberbio, y otra piedra preciosa de gran valor.

El techo de este aposento, el más rico de palacio, es una obra de arte de las que forman época.

En esta pieza, de pequeñas dimensiones comparándola con las que la preceden, sobresale una araña en forma de preciosa jaula, cuyos lindos pájaros cantan las horas que señala un reloj de porcelana que le sirve de canastilla.

Sobre la mesa despacho, estilo del siglo XVI, se ostenta en lindo marco el retrato de la reina D.^a Pia.

En uno de los ángulos se vé un calorifero portátil de extraordinario mérito.

Viene despues la alcoba de D. Luis. Los tapices son de raso azul brochado. La cama es de gusto imperial. Pertenecía á la reina D.^a Maria Luisa.

Los cortinajes y el cubrecama son de raso amarillo, bordado de sedas de todos colores. Entre las preciosidades que contiene la alcoba, merece apuntarse un Cristo de marfil en la pared inmediata á la cama.

Junto á la alcoba está el cuarto de baño, que es una pieza tapizada de seda, con bordados que figuran *bouquets* de flores. Adorna sus paredes una coleccion de acuarelas de lo mejor que se conoce en su género. El lavabo es suntuoso, abundan las porcelanas y los candelabros de plata. Comunica el cuarto de baño con las habitaciones de la reina D.^a Pia.

La pieza de paso es de raso blanco brochado y dá acceso á la cámara, que es el gran salon de Carlos III, tapizado de raso azul salpicado de estrellas bordadas en seda blanca y guarnecido con franjas tambien bordadas, figurando el collar de la orden que creó aquel gran rey. Son dignos de citarse los tibores y porcelanas que embellecen esta sala.

El tocador de la reina doña Pia es el salon cuyas paredes cubren trabajos de escultura y de talla hechos en la antigua fábrica de porcelanas del Retiro.

La mesa tocador es la que usaba la reina Maria Luisa. Para dar idea de la riqueza de su conjunto, baste decir que los candeleros son de plata guarnecidos de diamantes, y de porcelana fina las arañas y los tibores.

Añádase á la riqueza interior de este aposento el magnifico panorama que desde él se contempla, dominando el Campo del Moro y la Casa de Campo, y se comprenderá el acierto con que se ha procedido al destinar las piezas que han de ocupar los monarcas lusitanos.

La pieza destinada á la alcoba está tapizada de primorosa seda con franjas de oro.

La cama es imperial, de bronce, con incrustaciones. Los cortinajes corresponden y aun superan á la riqueza de la cama.

Sobre la mesa de despacho están los retratos del rey D. Luis y los de sus hijos.

El armario de gran luna, es un mueble notabilísimo por su riqueza y por su gusto.

Terminan las habitaciones de la reina Pia con el cuarto de baño, cuyo mobiliario, excepto el baño, que es de mármol de Macael, es de madera de doradillo.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 23 de Mayo de 1883.

Los periódicos en su edicion de provincias dan cuenta al por menor de las fiestas que se celebran en honor á los reyes de Portugal, por lo cual hago yo caso omiso por no incurrir en innecesarias repeticiones.

La hora intempestiva en que ha tenido lugar la gran revista de las tropas de la guarnicion y de los cantones inmediatos, y el sol abrasador que se dejaba sentir, ha producido algunas insolaciones en los soldados, que han tenido que retirarse de las filas y guar cerse á la sombra de los árboles para evitar mayores consecuencias. Dicho calor sofocante ha quitado bastante concurrencia á la fiesta militar, que segu-

ramente habria lucido más si la hora hubiera sido á las cinco de la tarde, en que el sol ha perdido su mayor fuerza, y el soldado no habria sufrido los rigores de tan alta temperatura, que seguramente ha de aumentar los ingresos en el hospital.

La casa de D. Victor Balaguer se ha visto hoy visitada por sus amigos políticos. El diputado por Villanueva y Geltrú viene muy animado; y apesar del estado de descomposicion en que ha encontrado á la izquierda, no piensa en cambiar de postura y mantendrá la bandera en toda su integridad. Y si fuera tal la desgracia de que sus correligionarios todos siguiesen dicho movimiento de desercion, que no lo espera, él permanecería solo y con el banderín levantado, en la seguridad de que los que llevados de creencias equivocadas piensan tomar puesto en la derecha, no han de tardar en arrepentirse de su ligereza; pues ellos se van con un fin y la derecha los recibe con otro muy distinto, y el desencanto ha de ser terrible. Y añadia: Sagasta es de esos hombres que saben ofrecer sin compromisos ultteriores, pues siempre deja un callejon por donde escapar. Hoy le convenia disolver la izquierda; y como hombre práctico en esto de dar carne de pierna á todos y quedarse siempre con la mejor, no vacila en afrontar toda clase de empresas, y más cuando conoce el temperamento de las personas con quienes se las tiene que ver.

Esto se decía hoy por los pasillos del Congreso con referencia á ciertos izquierdistas que han visitado al vate catalán.

Tambien se ha dicho que la situacion del general Lopez Dominguez, si la disolucion viene, será de mera espectacion hasta ver la suerte que cabe á sus correligionarios que han dado la voz preventiva de *media vuelta á la derecha*; y cuando vea lo que resuelven en el seno de ésta, entonces tomará el camino que más le plazca á sus patrióticas aspiraciones, sin tener en cuenta la cuestion de forma, que para el caso no sirve, allí donde tanto culto se rinde al proverbio *Donde quiera que fueres haz lo que vieres*.

Escasa ha sido la concurrencia de diputados al Congreso.

Continúa el asunto de los billetes dando berrinches á muchísimas familias, en que la paz doméstica anda por los tejados en algunas ocasiones.

Madrid 23 de Mayo de 1883.

Muy señor mio: La política está hoy como las fuerzas que guarnecen á la coronada villa, es decir, de *parada*, siendo escasísimas y sin importancia las noticias y rumores que circulan. Madrid, cerebro del pensamiento político de España, no tiene hoy otra idea ni otro pensamiento que los que se refieren á la venida de los reyes de Portugal, los cuales al visitar á nuestros soberanos cumplen un deber de cortesía y no llenan ni mucho ménos una misión diplomática.

Por estas razones, y como ya indico antes, la política está de *parada* y únicamente la gente carlista se preocupa una parte en afirmar y otra en negar que el marqués de Cerralvo haya sido objeto por parte de D. Carlos del ofrecimiento hecho en daño del Sr. Nocedal, de la jefatura del partido.

Ignoro si la noticia es ó nó cierta, pero puedo afirmar á usted, señor director, despues de oír á autorizados carlistas, que la jefatura del Sr. Nocedal es y será siempre una fuerza de repulsion y no una causa de union y de concordia. Impopular y contraria á la marcha del siglo, la idea absolutista se hace más y más imposible por los odios y rivalidades de sus hombres; tanto mejor, puesto que en ello ganan las causas de la libertad y del orden.

Aunque no noticia política en el fondo, como aquí todo se relaciona con eso que podemos llamar personal político, no deja de tener importancia que el Sr. Alonso Martinez tenga asegurada su eleccion para el cargo de decano del colegio de abogados de esta córte.

Las consecuencias del proceso Monasterio se dejan sentir en todo y las simpatías demostradas al Sr. Alonso Martinez tienen algo de antipatías en contra del Sr. Romero Giron, siendo esta la causa de que muchos que no hubieran dado sus votos los presten hoy gustosos al ex-ministro burgalés, haciendo con este acto una especie de protesta.

Las sesiones de ambos cuerpos colegisladores apenas fueron nacidas cuando murieron.

El Sr. Posada Herrera, por su parte manifestó á la Cámara que para honrar la

venida de los reyes de Portugal se suspendian las sesiones hasta el lunes próximo.

Rumores que tengo por muy acreditados, afirman que la vida del actual ministerio tendrá fin cuando marchen de ésta los régios huéspedes. La solución de la crisis parece redundará en beneficio de la izquierda liberal.

Esto en un día como el de hoy es un acontecimiento, pues las noticias se cogen como una cosa extraordinaria, máxime cuando la revista militar absorbe por completo la atención.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 23 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto autorizando a la dirección general de Administración militar para que por la intendencia del distrito de Valencia, se adquirieran los artículos necesarios en las factorías de Valencia, Cartagena, Castellón y Morella; y para adquirir de la sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaráz 800 candeleros quinqués de modelo reglamentario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden resolviendo que los sustitutos del ministerio público no tienen derecho a haber alguno en el desempeño del cargo de fiscales municipales letrados.

FOMENTO.—Real orden nombrando el tribunal para las oposiciones a la cátedra de mecánica industrial del Instituto de Jovellanos de Gijón.

Telegramas

Constantinopla 23.—El general católico Wasa-Baja saldrá el 31 del corriente con dirección al Líbano, con objeto de encargarse del gobierno de aquel territorio.

Londres 23.—Los enviados de Madagascar han regresado a esta capital.

Deuto de 15 días volverán a su país. Se atribuye mucha importancia política a las conferencias que han celebrado con el gobierno inglés las cuales tienden según parece, a contrarrestar la influencia de Francia en aquella isla.

Roma 23.—A consecuencia de un acuerdo entre los armadores y comerciantes con los trabajadores del puerto de Génova ha cesado la huelga en dicho punto, recobrándose aquella plaza mercantil su animación ordinaria.

Londres 23.—El periódico el Standard dice hoy que la Compañía del Canal de Suez ha pedido al gobierno inglés que apoye sus gestiones a fin de que el khedive haga a dicha compañía la concesión necesaria de terrenos para la apertura de un canal a través del istmo, paralelo al existente.

Añade que tan pronto como se obtenga dicha concesión comenzarán las obras en toda la línea.

Los ingenieros calculan que en el plazo de cuatro años podrán estar terminados los trabajos.

Abierto el nuevo canal a la navegación la compañía reducirá las tarifas del tránsito sin perjuicio de introducir después nuevas rebajas.

La compañía, según el Standard, concederá a Inglaterra el derecho de inspección sobre el nuevo canal.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 a las 11:00 de la mañana.

Los españoles de Orán se trasladan a Santa Cruz de Mar Pequeña.

El gobierno de Mozambique ha declarado la guerra a Portugal.

Variedades.

EN LA PAMPA.

(RECUERDOS DEL OTRO MUNDO.)

(Continuación.)

En una de esas inolvidables noches de casa de Eduarda Mansilla, realicé el más vivo de los anhelos que me preocupaban desde que había llegado a Buenos Aires.

Ardua en deseos de conocer al eterno y sistemático enemigo de España, al calumniador sempiterno de mi amadísima patria, y quería verlo de cerca, oírlo, juzgarlo y convencerme por mí mismo de si era en realidad un majadero como dice Juan Martínez Villergas en su chistosísimo folleto, ó más bien un loco como aseguran benévolutamente sus compatriotas, que llevan su piedad filantrópica al extremo de dejarlo andar suelto por las calles; asegurando erróneamente que es inofensivo y gracioso y divertido.

Muchas veces había ya insinuado con insistencia a la Sra. de García mi deseo de una conversación con el general, almirante y no sé cuantas cosas más, don Domingo Faustino Sarmiento. De vista ya lo conocía, lo vi una tarde en el Congreso, otra lo tuve junto a mí palco en una corrida de toros españoles en Montevideo; una mañana lo vi en la catedral apadrinar la bandera de un regimiento que celebraba una fiesta, y alguna noche fué mi ad-latre en el tranvía de circunvalación de Lacroze; pero nada de esto era suficiente; quería verlo de cerca, paladear á aquel tipo, saborear á mi satisfacción

completa al protagonista del «Sarmientido ó a mal sarmiento buena podadera» de Villergas.

Y ciertamente que mi curiosidad fué satisfecha a pedir de boca.

No es fácil que olvide ni uno solo de los más nimios é insignificantes detalles de aquel rato.

Estaba invitado a comer, y en la invitación decía que comería con nosotros Sarmiento. Y allí fui yo con los trapitos de cristianar, como aquí dicen, media hora antes de la que marcaba la escuela de convite.

En el transcurso de una comida perfectamente presentada y servida con suma corrección, se habló de todo un poco; de la última obra de Zola, de La Evangelista de Alfonso Daudet, de la Borghi-Mamo y Tamagno que cantaban en el teatro de Colón, de la Pezzana, que había representado la noche anterior maravillosamente la repugnanté Teresa Raquin y de la Paola Marie que delectaba a los amateurs con esa joya de Bizet que se llama Carmen. También se discutió de pinturas y se hizo justicia, aunque de dientes para fuera, a Pradilla, y no dejó de dedicarse un buen espacio a tratar de unos torpedos que de Inglaterra acababan de llegar bajo la inmediata inspección del hijo de la dueña de la casa que nos daba un cubierto en su mesa aquella noche.

D. Domingo no hablaba; pero comía inconsideradamente y bebía por cuatro.

A los postres se bebió una copa por España, galantemente ofrecida por quien hacia los honores de la mesa, y yo al contestar a aquella suprema galantería de una argentina y al ser objeto de una distinción tan inusitada, sentí una emoción que no se comprende ni se explica sino trasladándose con la imaginación al lugar del suceso.

Cuando sirvieron el café, pude acercarme y tener un tête à tête a mis anchas con el general.

Sarmiento es un viejo cargado de espaldas de un modo bien pronunciado, que frisa en los ochenta años, su estatura es elevada aunque no perfectamente vertical; su frente deprimida se prolonga ampliamente, merced a una calva inconmensurable que termina pocas líneas antes del cuello; sus orejas tienen unas dimensiones marcadasísimas y su labio inferior, que podría llamarse bello, cae sobre la barba, dando por resultado en el escorzo del Sr. Sarmiento un ángulo facial completamente agudo. La mirada es fría, muerta, apesar de que sus ojos son grandes y claros; pero hay en ellos inmovilidad absoluta; además es sordo como una tapia. Se nota en él siempre algo parecido al pasmo y a la estupefacción. En todo su conjunto no hay un rasgo ni una sola línea que revele nobleza. Es un viejo vulgar hasta en su traje. Produce el efecto de un antiguo dómimo de aldea; dado de baja.

Puse todo mi mayor cuidado en no hablarle de España, y hasta me esforcé en mentirle algún que otro elogio y alguna lisonja, porque estaba prevenido de antemano que su gran pecado es una vanidad sin límites.

Cuando lo elogiaba, se sonreía placida y benévolutamente, y hasta creo que llegó a decirme que tenía talento y que era simpático.

Recargué mucho mis frases de admiración al hablarle de su libro «Facundo ó civilización y barbarie» que, aunque deshilvanado, está en ciertos retazos bien escrito. ¿Qué demente no tiene periodos de lucidez? y esto acabó por atraerme su voluntad.

La conversación con un sordo es siempre enojosa y difícil y ya era casi materia agotada; mucho más tratándose de un hombre soberbio, altanero, mal educado si los hay y que en aquellos momentos se hallaba preocupado por haber sido destituido del cargo de Super Intendente general de Educación de la Nación (allí todos los títulos son por este estilo); cuando vino á sacarme de apuros mi buen amigo y compatriota Basilio Carvajal, que sin orgullo de nacionalidad, es el que dirige el mejor establecimiento de educación de por allá.

Entonces tomó otro giro la conversación, que ya languidecía; yo presenté al general á mi amigo y empezamos á hablar de política europea.

Estoy convencido que cuando Sarmiento vino á España, en el año de 1848, pasó tan desapercibido y sin que nadie le hiciera caso, como le aconteció más tarde en los Estados-Unidos, y sin duda por eso se ha permitido esas diatribas de tan mal gusto, que envueltas en mil patrañas, como su amistad con Thiers, ha estampado en los libros que ha escrito con las impresiones de viaje de los países que ha recorrido. Llegamos insensiblemente y á fuerza de hablar de todo á Rusia; y allí hice el más precioso de los descubrimientos, el general no sabía qué era el nihilismo.

Confieso que renuncié en aquel mismo instante á la sociedad del Super Intenden-

te jubilado y que me fui á oír música al salón donde tocaban el piano.

¡Dios mío! decía yo entre mí; este hombre ha sido seis años presidente de esta República, y hoy mismo es tenido por el jefe de un partido político y por el campeón más esforzado del periodismo argentino!

A poco que pensé en ello me di enseguida explicación cumplida.

En Buenos Aires se publican diariamente más de treinta periódicos; si se añaden las revistas semanales, quincenales y mensuales, el número asciende á un ciento.

Como me guía la más severa imparcialidad en las afirmaciones que vengo haciendo, yo apelo al testimonio de cualquiera que haya leído esas publicaciones de tanto tamaño pero tan chicas en cuanto á lo que contienen.

En primer lugar, no es castellano aceptable el idioma en que están escritas; al número de ejemplares que se imprimen llaman tiraje, al tamaño del periódico formato, y así lo demás. El estilo y el lenguaje ruborizaría á un guardacanton, y la grosería más chavacana rebosa en cualquiera de aquellas que más que hojas periódicas, son libelos de último orden.

No quiero decir con esto que no haya periodistas serios é ilustrados, aunque muy pocos, por desdicha.

La Nación, del general Mitre, es un periódico culto y decoroso que hace honor al país; como lo hace á España La Nación Española, que con singular acierto redacta Manuel Barros.

Más afortunados en Montevideo, tienen periodistas como Albistur, Juan Carlos Gomez, Zorrilla de San Martín, Julio Herrera y Obes, Bernat y Mellado, que verdaderamente houran á la clase.

Nada más lejos de mi ánimo que injuriar la más noble de las profesiones, cuando se ejerce con la convicción y la tranquila conciencia de la misión que se des empeña. Muchos meses me he sustentado con el humilde y modesto trabajo de mi pobre pluma, dirigiendo y redactando en Montevideo La Colonia Española, en la que substituí, con desventaja para los lectores, á mi ilustrado amigo el Sr. D. Enrique Martínez, actual redactor de El Imparcial de Madrid, que en estos momentos se encuentra en Jerez.

La omnimoda libertad de la prensa (á en América un resultado fatal é inmediato, que es el descrédito y el desprestigio de lo que debe ser sosten firmísimo de las bases morales de toda sociedad bien constituida.

Lo mismo, con corta diferencia, pasa con aquella literatura.

Se lee, se piensa y hasta me atrevería á decir que se digiere en francés, de tal manera, que á pesar del afán vertiginoso de publicidad allí desarrollado, no se encuentra una inspiración espontánea, ni una forma nueva, ni un pensamiento desconocido, en los centenares de volúmenes que aquellas prensas y aquellas imprentas (que son baratas seguramente) arrojan todos los días á la voracidad de la opinión y del juicio público.

Pero como hay sociedad de aplausos mútuos, no queda chiquillo, hombre ó viejo, que escriba, por mal que lo haga, que no sea inspirado poeta, eminente literato y todo cuanto lugar comun contiene el Diccionario de los encomios y elogios gratuitos. Al fin y al cabo, viven felices, porque de buena fé han llegado á creérselo, en fuerza de oírlo repetir tantas veces.

(Se continuará.)

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

En ningún país que no fuera España, y en ningún pueblo que no fuera Jerez, se toleraría que una Empresa de ferro carril como la de Sevilla á Cádiz, que tan cuantiosas utilidades percibe, tuviese su Estacion de pasajeros con los andenes al descubierto, para molestia y perjuicio de los millares de personas, víctimas de su propia indiferencia, más que de la roña y del descaro de la Empresa. ¿En qué piensan lo mismo nuestras corporaciones y autoridades que tantos hombres influyentes que debían no cesar un momento en sus gestiones hasta conseguir que la Estacion se terminase, y los andenes—que es obra tan imprescindible—quedasen cubiertos?

Además, es una inhumanidad, una iniquidad la que la Empresa comete con sus propios empleados, obligándolos á hacer el servicio en aquel escampado, sin nada que los preserve de las inclemencias del invierno y de los horribles calores del verano. Ya ha habido más de un caso de congestión, según hemos oído, cayendo enfermos algunos de los empleados.

Pero toda vez que aquí no hay ni Sociedades, ni Asociaciones, ni Ligas, ni nada que revele una colectividad ganosa de representar en alguna forma los intereses del pueblo, preciso, imprescindible es apelar al Excmo. Ayuntamiento para que dirija una enérgica exposición al Gobierno á fin de que éste ordene á la Empresa que establezca la mejora que pedimos en este suelto y que antes de ahora hemos encarecido como en el caso presente. Es tan conveniente, tan justo lo que decimos, que abrigamos la esperanza de ser escuchados por la Corporación popular, que sin duda se constituirá en decidida y enérgica representante del pueblo para conseguir que dicha disposición se acuerde por el gobierno inmediatamente.

Hoy Sábado 26, concluida la función de la octava por la tarde, saldrá de la Insigne Iglesia Colegial una solemne procesion conduciendo á sus respectivas iglesias las venerandas imágenes de San Juan Bautista, Santo Domingo y Beato Juan Pecedor, siendo la carrera que debe recorrer la de calle Visitacion, Princesa, Escribanos, Consistorio, Lauceria, Larga, Torneria y Rafael Rivero, terminando en la parroquia de San Marcos.

Triste día fué el del Corpus. Las nubes que desde por la mañana se mostraban amenazadoras, en el momento mismo de salir la procesion de las puertas de nuestra Basílica, comenzaron á verter una lluvia que aunque no copiosa fué suficiente á hacer imposible la religiosa manifestacion. Es el tercer día de Corpus, que en el espacio de más de 50 años deja de recorrer la procesion toda su carrera. Antes de ayer, á pesar de la llovizna, salió por los alrededores del templo, por lo cual no saldrá mañana domingo. Así nos lo aseguran.

La función de la mañana, en la Colegial, fué, en cambio, brillantísima, mereciendo generales elogios la notable oracion pronunciada por el Sr. D. Manuel Acuña y Bayou, Cauónigo de dicha Insigne Iglesia.

Y puesto que hablamos de la Colegial, justo es que citemos las notables reformas que se han hecho en la sacristía enlósandola y restaurando primorosamente la estantería y cajonería de la misma.

Todas estas obras, que son importantes, han sido generosamente costeadas por los Sres. D. Manuel Gonzalez y D. Pedro Domecq, de cuyos piadosos sentimientos tantas pruebas y tan notables existen entre nosotros.

Asciende ya á una suma considerable, según hemos oído, la suscripcion abierta en favor de la familia del finado Sr. Perez Monforte. El Sr. Alcalde de la empujea con 3.000 rs. y según indica nuestro estimado compañero el Sr. Martínez en un telegrama enviado al Imparcial, no bajará de 3.000 duros el importe total de la suscripcion. Un cálculo análogo sabemos que forman otras personas.

¡Un circo menos! ¡Albricias!—Dice nuestro colega El Noticiero Bilbaino:

«Hemos oído asegurar que está á punto de terminarse el contrato de venta de la plaza de toros de esta villa en la suma de doce mil duros.

Los compradores parece que son los señores Murga y Compañía, que se proponen hacer desaparecer en breve plazo dicho circo y destinar sus solares á edificaciones, salvo la parte de terreno que ha de necesitarse para la apertura de las calles trazadas en el plano de ensanche. ¡Muy bien, muy bien!»

Pero que hagan con todos lo propio.

«El Globo» dá cuenta en los siguientes honrosos términos del entierro del Sr. Perez Monforte (Q. S. G. G.):

«Ayer mañana fué conducido al cementerio general del Sur el cadáver del comandante de la Guardia rural de Jerez, D. Tomás Perez de Monforte. Este pundonoroso y digno funcionario, que tan relevantes servicios ha prestado en Jerez, contribuyendo á la represión de La mano negra, se encontraba accidentalmente en esta córte, sorprendiéndole la muerte en casa del Sr. Gamir.»

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Baltimore, 2 barriles.
Para el Havre, 229 botas, 3 cuartas y 5 cajas.
Para Certe, 713 botas.
Para Londres, 805 botas, 1 octava y 12 cajas.
Para San Juan de Terranova, 10 botas y 3 cuartas.
Para Hamburgo, 56 botas y 3 cuartas.
Para Montevideo, 9 botas y 3 cuartas.
Para Buenos Aires, 10 botas, 1 octava y 2 cajas.
Para Génova, 5 barriles y 2 cajas.
Para Liverpool, 656 botas y 1 octava.
Para Dublin, 227 botas y 3 cuartas.
Para Glasgow, 58 botas y 3 cuartas.

Para Gotemburg, 54 botas, 1 media y 2 cajas.

El «Diario de Cádiz» refiere del siguiente hermoso rasgo, que merece ser reproducido.

Parece que ayeayer uno de los presos que venian por ferro-carril y sobre quien pesaba una condena de algunos años de presidio, traia consigo un hijo suyo de pocos años.

Al llegar á San Fernando tuvo forzosa mente que separarse de él, quedando el niño completamente desamparado, sin saber á donde dirigirse ni qué partido tomar.

Entonces uno de los pasajeros, vecino de Jerez y que parecia pertenecer á la clase del pueblo, llamó á la pobre criatura y guiado por una inspiracion sublime de caridad, manifestó que se encargaba de ella y que de ella cuidaría como de sus propios hijos.

Sentimos ignorar el nombre del autor de tan piadoso y noble acto.

A la escitacion que dirigimos al Diario de San Fernando para que hablase y nos dijese lo que sabía sobre los intrépidos de la provincia, contesta lo siguiente el estimado colega:

«No se preocupe el cofrade jerezano. Nosotros como él asistimos en calidad de espectadores á la comedia provincial fusionista que se representa y creemos adivinar ya el desenlace; pero lo llamamos en atención á que, como no somos infalibles, pudiéramos equivocarnos y servir nuestra equivocacion de divertido fin de fiesta, si acaso concluyera esta comedia, como casi todas con el obligado casamiento de los galanes despues de más trabajos que los de Persiles y Segismunda.»

Ocurrillo anda el hermano, y por demás meticuloso, porque no le creemos—y dispénsenos el atrevimiento—con tan poderosa influencia en la situacion que una mera equivocacion suya bastase para dar fin y remate á comedia tan embrollada y tan cara.

Y sinó que lo diga la célebre sesion de la Asamblea provincial el día 13, en que tan completamente derrotados quedaron los intereses de los pueblos.

Por supuesto que la prensa de Cádiz, en lo general, no ha tenido una palabra de protesta contra lo que pasó en dicha sesion. Acaso espere á que se discuta el presupuesto por capítulos, para soltar los rayos de su ira.

¿No podría el Diario de San Fernando emitir su autorizada opinion sobre eso de los presupuestos?

Con poder bastante, y con todos los requisitos necesarios, nos dirigimos al grandioso D. Bartolomé el empresario universal de la tauromaquia española, para que se sirva declarar solemnemente si es ó no cierta la noticia siguiente que anda rodando por los periódicos, y cuya ratificacion ó rectificacion desean todos los fieles creyentes en Pepe-Hillo, Montes y demás deidades del olimpo cornudo:

«El día de San Juan tendrá lugar una corrida de toros en la plaza de Jerez, lidiándose seis de la ganadería de Adalid que serán estoqueados por los simpáticos diestros Lagartijo y Frascuelo.»

Anoche púsose en escena en el coliseo de Eguilaz, la preciosa zarzuela, música del maestró Chapi y letra de Ramos Carrion, titulada La Tempestad.

Todo cuanto de la partitura de Chapi dijéramos, seria pálido al lado de la realidad. El autor de La Hija de Jefe ha demostrado en la obra que nos ocupa todos los recursos de su exuberante imaginacion y de su profundo conocimiento del difícil arte de la música.

La letra es una de las mejores inspiraciones con que la musa del fecundo Ramos Carrion ha ilustrado la literatura dramática.

La ejecucion de la obra fué bastante acabada, sobresaliendo las Sras. Aleman y Rodrigo, y los Sres. Barrera y Bueso, haciendo los demás artistas cuanto de su parte estuvo para contribuir al buen desempeño de aquella.

Los tres sueltos siguientes pertenecen á nuestro ilustrado colega Porvenir de Cádiz:

«Ayer ha estado en esta ciudad el señor don Francisco Ruiz Martínez, Diputado á Cortes por el distrito de Medina, recientemente electo.

Los Sres. D. Fernando Rios, D. Antonio Alvarez Jimenez, D. Miguel Bohorquez, D. Eduardo Tardío, D. Antonio de la Rosa y D. Francisco Alba, obsequiaron con una fraternal comida al Sr. D. Francisco Ruiz Martínez.

Si el autor del obsequio hubiera sido Doctor, de seguro hay música.

Por cartas recibidas anoche de Madrid, se asegura que el Sr. D. Eduardo de Luma, ha presentado la dimision de su cargo.

El mismo colega, en una nueva replica, dirigida el jueves a la Nueva Era, estampa estas contundentes palabras:

«Mientras no nos pruebe con hechos reales y no suposiciones y cuentos de pica, que del arqueo verificado en la ciudad de Sanlúcar por el Sr. D. Julio Gonzalez no han resultado las IRREGULARIDADES que hemos indicado de más de cien mil pesetas,» diremos que La Nueva Era es patrona de las irregularidades y de los abusos y que toda su decantada moralidad es vana palabra.»

Por algo ha dicho El Correo, en el artículo que hoy copiamos, que hay que hacer una espantosa limpia por estas y por otras provincias. Pero no se hará.

Dos noticias publicadas el jueves por la Crónica Local de Sanlúcar:

«Debido a las gestiones del Diputado provincial D. Julio Gonzalez Hontoria, se ha conseguido la excarcelacion del señor Harana, para lo cual ha sido necesario que el Sr. D. Julio sea su fiador.

Segun nos manifiesta nuestro corresponsal de Cádiz, podemos asegurar que el día primero de Julio próximo dejará de cobrarse en esta ciudad el recargo extraordinario del ciento por ciento sobre la cuota del Tesoro, que se viene pagando por consumos.

Lo que se ha cobrado de más por este concepto, sera devuelto muy pronto, si así lo acuerdan las autoridades de la Provincia.»

El Miércoles cumplió el plazo que dió el Sr. Rio Acuña, ordenador de pagos de la Diputacion, á todos los Ayuntamientos de la provincia en comunicacion enérgica, para que trajesen á la Diputacion dos mensualidades del presupuesto corriente.

A excepcion de Cádiz, San Fernando y algun otro pueblo, nadie ha cumplido segun la Crónica.

Tambien la noticia siguiente es de la Crónica:

«Hemos tenido ocasion de ver y admirar en la Iglesia de Santo Domingo, un precioso manto de tisi de plata con flores de oro sobrepuestas, que por disposicion de una piadosa señora convecina nuestra ya difunta, estrenará en la solemne procesion de hoy la efigie de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Rosario.

Este riquísimo trabajo, cuya confeccion ha estado á cargo de una de las más hábiles bordadoras de Sevilla, tiene de costo 6.700 duros, y es sin duda en el difícil género á que pertenece, uno de los detalles de ornamentacion que más han de sorprender al público en el acto religioso á que nos referimos.

Lástima que la estrechez de las anjas no permita al soberbio manto desplegar en toda su amplitud la riqueza y valor artístico que atesora.

Tambien lucirá la sagrada efigie una valiosa cruz de brillantes, donativo de otra piadosa y acaudalada señora de esta localidad.»

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los prelados para que, en union del gobernador civil de la provincia, designen, en la primera quincena de Junio, los habilitados del clero.

Los nombrados tomarán posesion en primero de Julio próximo.

Como todos los tónicos y todos los reconstituyentes, de los cuales es el más enérgico, el Hierro Bravais se puede usar indefinidamente; mas en las personas anémicas muy débiles ó muy gastadas, el término medio de las curas obtenidas ha demostrado que su uso habitual ó intermitente es indispensable para conseguir resultados concluyentes.

Las personas que padecen de neuralgias faciales y de insomnio así como las que están sujetas á ataques de tos nerviosa, opresion y sofocacion, hallarán un alivio inmediato y una curacion sucesiva con los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ª al cannabis indica, que han reemplazado hace tiempo los antiguos medicamentos empleados contra el asma.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fabrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

No hay mayor gloria para la mujer que la de ostentar un hijo sano y robusto, tanto más cuanto tiene en ello su verdadera paz, viéndose exenta de las vivas alarmas que produce la niñez enclenque y raquítica. Por desgracia, las naturalezas fuertes no abundan mucho en nuestros tiempos, y hay que recurrir á remedios que la secundan. En primera linea debe mencionarse el JARABE DE DUSART que, administrado á las nodrizas, aumenta la riqueza y abundancia de su leche y facilita el desarrollo y la perfecta constitucion de la criatura, favoreciendo el penoso trabajo de la denticion.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. Colegial. MAÑANA.—Dieha igiesia. SANTO DE HOY.—San Felipe Neri y San Eleuterio. MAÑANA.—San Juan P. Mr. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepcion, en la Colegial. MAÑANA.—Nuestra Señora de la Concepcion, en la Colegial.

—Todos los que visitaren la iglesia parroquial de San Dionisio, en la que se halla establecida la Escuela de María Santisima, desde las vísperas del día 25 de Mayo hasta puesto el sol del 26, en el que las Hermanas celebran la fiesta de San Felipe Neri, ganarán Júbileo plenísimo. El dicho día 26 es el retiro de las Hermanas, siendo la Sagrada Comunión á las ocho y los ejercicios á las cuatro de la tarde.

—Mañana Domingo celebrará la Corte de María, establecida en la iglesia de Santo Domingo, la fiesta principal de su instituto, á las diez y media de la mañana, dedicada dicha función á la Reina de todos los Santos, Madre del amor hermoso y de la Santa Esperanza, siendo el orador sagrado el presbitero Sr. D. Rafael Valero y Garcia, Capellan del Asilo de San José y Cortesano de esta Real Archicofradía.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 24.

LA GRAN PARADA. Poco despues de la una salieron de Palacio los reyes acompañados de un brillante Estado Mayor, del que formaban parte el ministro de la Guerra portugués señor Pontes, el general Novaliches, Martinez Campos, los generales Caula y Terreros; el duque de Palmella, capitán de los archeros portugueses; el conde del Serrallo, los directores generales de las armas, los generales francos de servicio, agregados militares de varias legaciones, y los ayudantes de campo y oficiales á las órdenes. Cerraba la comitiva el escuadron de la escolta real.

SS. MM. D. Alfonso y D. Luis vestían el uniforme de capitán general y ostentaban la banda de la Torre y de la Espada. El primero montaba un precioso caballo llamado Aumale. El que montaba el segundo era castaño y de bella estampa.

Los reyes recorrieron al paso toda la línea que se extendía hasta los Cuatro Caminos, regresando al galope á colocarse al lado de la tribuna levantada frente al Obelisco del Dos de Mayo.

Crando los reyes regresaron de la revista, Su Majestad D. Alfonso tomó el mando de las fuerzas, y empezó el desfile.

No damos cuenta del orden en que las fuerzas desfilaron, pues no sufrió alteracion el programa que ayer adelantamos.

Todos los cuerpos se presentaron en brillante estado y demostraron una vez más la justicia con que el ejército español goza fama de apostura y marcialidad.

Todos fueron muy celebrados, pero las demostraciones y murmullos de aprobacion y aplauso se dirigieron en primer término á los alumnos de las Academias militares y á los batallones de la guardia civil y carabineros jóvenes.

Al terminar el desfile, la régia comitiva regresó á Palacio por el Prado, calle de Alcalá.

El manifiesto que el czar va á publicar empieza manifestando su deseo de hacer justicia á las aspiraciones de todos los partidos en todo lo que los intereses del Estado lo permitan. Expresa además la esperanza de que Europa gozará durante mucho tiempo de los beneficios de la paz. Ignórase, sin embargo, á qué extensión de la amnistía, que segun parece, tiene intencion de decretar el czar.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 24 contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Director de Hidrografia el capitán de navio D. Juan Romero y Moreno.

—Otro autorizando al ministro para que contrate en Francia la construccion de un montaje de hierro para un cañon de 16 centímetros.

HACIENDA.—Ley sancionando una transferencia en la seccion novena de obligaciones de los departamentos ministeriales.

GOBERNACION.—Reales órdenes fijando la temporada oficial de baños en los establecimientos de las provincias de Burgos y Guipúzcoa respectivamente.

ULTRAMAR.—Real orden aumentando el personal facultativo del Archivo general de Indias de Sevilla.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autógrafico de la Agencia Fabra San Petersburgo 24.—Ayer se declaró un voraz incendio en los astilleros de la compañía rusa de navegacion de Sebastopol.

El fuego tomó tales proporciones que en poco tiempo quedaron destruidos los talleres de máquinas y varios buques acorazados, en construccion.

Dublin 24.—El prelado monseñor Crooke ha regresado á esta capital declarando inexactos los rumores relativos á su próximo viaje á Roma.

En breve publicará una pastoral acerca de la última circular de Su Santidad á los obispos irlandeses.

Roma 24.—El Moniteur de Roma contestando al periódico Nordensche relativamente á la última nota dirigida por el gobierno de Prusia al Vaticano, dice que Prusia quisiera concesiones sin hacer ninguna por su parte y que quiere conseguir el derecho de veto sin modificar las leyes de mayo.

Añade que esta conducta dá lugar á justas desconfianzas.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 24 de Mayo de 1883.

Siguen las fiestas y como consecuencia de ellas la política por el momento yace completamente paralizada. Las sesiones como V. ya sabrá fueron ayer suspendidas hasta el lunes, y apenas en el salon de Conferencias se encuentra alguno que otro diputado. Apesar de esta calma, la procesion como dice el refran, va por dentro, y no me refiero á la que hoy tiene lugar ó sea la

del Córpus, sino á la que el Sr. Sagasta y el gobierno tiene á estas horas dentro del cuerpo.

La crisis se cierne en las atmósferas ministeriales, y la opinion pública con su unánime deseo es el Mane Texhel Favres que amenaza destruir este gobierno babilónico.

La crisis Sr. Director es el único asunto del día: se le considera inminente é inevitable, siendo varias las noticias que circulan acerca del gobierno que ha de heredar al actual.

Hace mucho tiempo que como V. sabe se habla del Sr. Posada Herrera, y anoche el nombre del Sr. Marqués de la Habana, se pronunciaba por algunos, designándole como presidente del Consejo. Apesar de esta designacion yo tengo la opinion de que la noticia es completamente absurda, porque para que una cosa sea es preciso que tenga razon de ser, y no la tiene la formacion de un ministerio Concha. ¿Qué representación en efecto este gabinete?

Los antecedentes del Sr. Concha son más bien conservadores que liberales, y si bien la derecha de la mayoría aceptaría con gusto esta solucion seria rechazada unánimemente no solo por los demócratas de la situacion y los izquierdistas, sino tambien por una gran parte de los constitucionales. Las corrientes de la opinion hoy por hoy van de derecha á izquierda, tal vez porque el objeto y fin de la crisis que apartó del poder al Sr. Cánovas, no están cumplidos ni satisfechos.

Sea de esto lo que quiera, y sea tambien el que quiere el gabinete llama lo á reemplazar á éste, lo que es indudable, lo que todos conocen y dicen es que esto se vá y se vá pronto.

Las acometidas que el gobierno ha tenido que resistir le han destruido y la generalidad le consideran muerto, tanto más cuanto que á juzgar por ciertos indicios no trascurrirá muchos días sin que los amigos del Sr. Márton marquen en las Córtes el disgusto que sienten por las complacencias que últimamente ha tenido el ministerio Sagasta con los conservadores.

Si este acto es realizado tendrá una gran importancia porque los honestos con él demostrarán que han perdido las esperanzas de liberalizar la situacion, y que no les inspira confianza el Sr. Ministro de Gracia y Justicia. La situacion privada del apoyo del Sr. Márton no puede existir y este apoyo segun opinion general está muy próximo á faltarle.

Lo único que políticamente hablando interesa conocer, si esto se vá, es el nombre y el modo de ser de un heredero. Un gabinete Posada Herrera es quizás posible; un ministerio Concha nada resolveria y las miradas se dirigen á la izquierda. Siendo este un partido monárquico que lógicamente puede pasar por el poder, justo es que si las circunstancias le llevan entre á gobernar conciliando elementos liberales y facilitando la formacion de dos grandes partidos que turnen en el poder, desde donde podrian ensayar sus procedimientos y teorías.

Estas son en estos momentos las únicas noticias que circulan y que más bien que hechos concretos son pensamientos, deseos y esperanzas de los unos y los otros.

A mediados de la próxima semana el Sr. Duque de la Torre regresará á Madrid. Algunos dicen que este repentino viaje del general Serrano obedece á ciertas indicaciones que varios de sus amigos le han hecho, dado la próxima resolucion de asuntos bastante trascendentales. Tan pronto como el duque llegue, el directorio de la izquierda tomará en la reunion que celebre acuerdos de importancia suma.

Ha corrido el rumor de que muy en breve se verificará el casamiento de una elevada dama española con un alto título de Portugal y pariente muy cercano de SS. MM. FF.

Madrid 24 de Mayo de 1883.

Entre los concurrentes al salon de conferencias del Congreso hablábase esta tarde de varios proyectos de reformas administrativas que el Sr. Alonso Pesquera presentará muy en breve á la comision de

presupuestos, de que forma parte. Segun se decia se refieren éstos á la descentralizacion civil, al cobro de contribuciones, á la legislacion de clases pasivas, respetando las existentes, á la formacion del catastro territorial en la forma más beneficiosa para los ayuntamientos, y al modo de contratar los servicios públicos y suministros para el ejército, marina y otros. Los que conocen estos trabajos les dan gran importancia por las grandes ventajas que reportarian á los intereses generales del Estado; y por tanto se decia que algunos diputados estaban resueltos á apoyarlos en el Congreso, y que no dudaban de que harán lo mismo otros diputados que han luchado siempre por la moralidad administrativa.

Es lo cierto que las noticias que sobre los referidos trabajos corrieron produjeron muy buen efecto entre la gente de administracion, lo cual no es extraño, porque la cuestion es de la más alta importancia y trascendencia para el país.

Los periódicos se ocupan de la velada musical que tuvo lugar anoche en casa del Sr. Zozaya en honor á los periodistas portugueses.

Los reyes de España y Portugal salieron esta mañana para Aranjuez, de donde regresarán á primera hora de la noche.

En la reunion que tuvo ayer el directorio para oír á Balaguer las impresiones de su viaje, y éste para que oyera los acuerdos que el directorio tomó durante su ausencia, fué muy accidentada, por más que algunos izquierdistas tratan de desorientar.

Dice quien debe estar bien informado, que Balaguer, despues de enterarse detalladamente de todo lo sucedido, propuso como medida prudente que se desistiera de la Asamblea general que se habia acordado, porque si se llevaba á cabo la convocatoria en el estado que veia las cosas, era seguro un estallido; y que á fin de evitar espectáculos, era lo mejor dejarse de reuniones numerosas.

Que quiere constar que él disienta de lo que quiere Moret, afirmando que seguiria siempre al duque de la Torre. Estas palabras se atribuyen al Sr. Balaguer. Con motivo de la solemnidad del día muchos periódicos han suspendido sus quehaceres.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana. Saldrá del puerto de Cádiz el 23 del corriente el nuevo y magnifico vapor APOLO, admitiendo la carga que se presente para aquellos puertos sin trasbordos. Consignatario en aquella plaza, Antonio Martinez de Pinillos, Alameda, 24.

C. de HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dicho puerto el 3 de Junio. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 26.

7 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

DOMINGO 27.

7 30 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la tarde. 4 15 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las ocho y media, por la compañía que dirige D. Eduardo Ortiz.—La zúzuela «La Tempestad.» Galería baja, 2 rs.—Entrada para palcos 4.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 3 de Junio de 1883, de 11 á 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos á continuacion expresados, procedentes de los empeños del mes de Setiembre de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 10 de la mañana hasta su terminacion, si en el primero no lo hubiese sido.

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL 23133 Un corte de vestido de hilo crudo, un abanico de hueso y un pedazo de muselina. 25 23136 Tres vestidos de coco y unas enaguas. 18 23156 Dos piernas de cortinas con gualdrapa. 15 23175 Unas enaguas de lana, una sábana, una colcha, una funda y dos prendas de niño. 19 23177 Un vestido de coco y una enagua. 15 23195 Un pañolón merino negro. 13 23217 Una colcha blanca, tres pedazos de coco, un corte de vestido de id. y una sábana. 58 23236 Una colcha, una chaqueta, un chaleco de lana y cinco prendas de niño. 19 23244 Una azuela. 19 23247 Un corte pantalon de jerga. 13 23254 Unos botaguieses. 20 23260 Una caldera. 20 23264 Unas enaguas bordadas, un zagalejo de crochet, un mantel y una colcha. 20

23273 Dos sábanas, dos fundas y un embozo. 18 23293 Una colcha y un mantel. 13 23295 Una azuela. 32 23300 Unas botas de charol. 18 23308 Una hoz de podar. 15 23318 Unas enaguas de lana, un pañolón, una sábana, una funda y una toalla. 19 23317 Un sombrero de ala ancha. 19 23322 Un pantalon y dos chalecos de lana. 13 23326 Una sarteneja. 15 23331 Un par de botas de becerro blanco. 19 23335 Un vestido y unas enaguas de coco. 13 23347 Un corte de chaqueta de pañete. 18 23364 Dos sábanas. 13 23365 Dos sábanas. 13 23369 Un pantalon de casimir. 15 23372 Una cruz de un peso con las lazas. 15 23375 Un pantalon y un chaleco de paño. 20 23395 Un pañolón de espuma celeste bordado en lo mismo. 65 23407 Una capa castaña. 65 23418 Un pañolón de espuma negro, otro verdoso y otro de lana con un pico bordado. 65 23424 Una sábana bordada y un gabán de coco. 13 23437 Unos botos de becerro. 13 23443 Una colcha. 13 23444 Una azuela. 32 23445 Una sábana, un gabán de tartan y tres camises en corte. 13 23451 Una hoz de podar. 13 23471 Unas enaguas de lana y una colcha. 15 23476 Un corte de vestido de coco y un chaleco en corte. 15 23482 Una colcha blanca y una prenda de niño. 13

23488 Unas botas y unos zapatos de lona. 15 23497 Un terno de lana. 19 23508 Un pantalon, un chaleco de paño y una faja. 18 23507 Un almirez y una colcha. 13 23513 Un lienzo de colchon. 13 23523 Un pañolón de lana. 13 23526 Una sábana, un mantel y una toalla. 13 23528 Una azuela. 32 23543 Una chaqueta de casimir. 18 23551 Dos piernas de cortinas con gualdrapa. 15 23562 Una azuela. 15 23604 Dos zarandas. 19 23607 Una toalla, una sábana y un zagalejo de crochet. 13 23615 Un vestido de lana. 13 23636 Un peso con seis pesas y un azadon. 13 23649 Dos camisas. 13 23651 Una sarteneja. 15 23653 Una chaqueta, un chaleco de verano, una funda y una camisetita. 25 23656 Dos vestidos de coco. 13 23659 Dos zarandas. 25 23662 Un cuadro de lienzo. 25 23664 Cinco prendas de niño y un pañolón de lana. 15 23693 Un pañolón negro y dos enaguas. 20 23694 Una azuela. 13 23697 Unas enaguas de coco, una sábana y un camison. 13 23699 Un pañolón de espuma verde, de hombrero. 13 23707 Un pañolón de crochet y otro de lana. 15 23709 Tres zarandas. 13 23714 Un terno de lana en corte. 32 23729 Una túnica. 13 23733 Una caldera. 13 23734 Un traje negro y dos planchas. 15

63744 Una chaqueta de jerga. 15 23745 Un velon, un almirez y una palmatoria. 13 23765 Una azuela. 13 23780 Un pantalon de paño. 15 23786 Un pantalon de lana y una prenda de niño. 13 23807 Una azuela. 15 23818 Una bigornia de hojalatero. 13 23819 Unas enaguas bordadas, otras de lana, un gabán y un pedazo de género de hilo. 28 23838 Un par de botas de becerro. 18 23846 Una colcha, dos sábanas, una toalla y un pantalon. 20 23848 Dos enaguas de coco y un pantalon. 15 23861 Un terno de lana dulce. 32 23862 Unas enaguas de coco, una chaqueta de verano, una sábana y una camisa cortada. 18 23873 Dos sábanas, dos prendas de niño y una bata. 20 23888 Un almirez y dos planchas. 13 23898 Un vestido de coco. 13 23920 Una chaqueta y un chaleco de paño. 13 23921 Tres enaguas. 18 23942 Una chaqueta y tres chalecos. 18 23943 Dos enaguas, un pantalon, un chaleco de hilo y una funda. 18 23946 Un pañolón capucha. 25 23950 Un vestido de coco y un pañolón de seda. 20 23961 Un pañolón blanco de espuma. 125 23962 Dos prendas de niño. 13 23964 Una chaqueta, un pantalon de hilo, unas enaguas y cuatro fundas. 18 23983 Unas enaguas, un pantalon y dos chalecos de verano. 13 23986 Dos zarandas. 20 23998 Un vestido de lana. 13 24000 Unos zapatos de pisar. 13

24010 Unas enaguas de coco y un pedazo de bramante. 18 24022 Una caldera. 13 24037 Una colcha blanca. 18 24040 Un corte de zagalejo de bayeta. 18 24053 Una chaqueta de casimir. 15 24054 Una chaqueta de paño y una sábana. 15 24056 Un pantalon de paño y una chaqueta de lana. 13 24072 Una chaqueta y un chaleco de lana. 18 24073 Un terno de dril. 13 24083 Un pañolón de crochet, una sábana y una funda. 15 24101 Un velon y un almirez. 13 24103 Dos planchas y un periquillo. 15 24105 Una sábana, una toalla y dos prendas de niño. 13 24107 Un cuadro de lienzo y una sábana. 50 24108 Un vestido de coco, dos enaguas, una colcha, cuatro fundas, dos toallas y dos sábanas. 32 24110 Un cuadro de lienzo y una colcha. 50 24111 Una azuela. 13 24115 Un pantalon de casimir. 15 24116 Dos sábanas y cuatro fundas. 13 24118 Unos zapatos de pisar. 13 24119 Unos zapatos de pisar. 13 24120 Un par de zapatos de pisar. 13 24121 Diez y nueve herramientas de carpintero. 25 24176 Una caldera. 19 24181 Un vestido, dos gabanes de

coco, dos fundas, un pedazo de coco, una toalla y un lienzo de colchon en corte. 38 24193 Unas enaguas, cinco servilletas y un manto. 13 24230 Un pantalon de lana. 13 24231 Un pantalon de paño. 15 24233 Unas enaguas bordadas y dos prendas de niño. 13 24238 Unos zapatos de pisar. 18 24240 Dos camisones, una sábana y una chaqueta de lana. 15 24245 Una manta valenciana. 32 24248 Unos zapatos de pisar. 18 24264 Un cuadro de lienzo con caña dorada. 38 24274 Un pañolón de lana y un pedazo de imperial. 18 24277 Unos zapatos de pisar. 18 24283 Un vestido de coco, dos enaguas y una bata. 15 24288 Dos chaquetas, un pantalon y un chaleco de verano. 15 24292 Unos zapatos de pisar. 18 24294 Unas enaguas bordadas y unos zapatos de charol. 28 24306 Una barrena y un macho. 13 24308 Unos botos de becerro blanco. 18 24318 Una azuela. 20 24325 Unos zapatos de pisar. 15 24329 Unos zapatos de pisar. 18 24333 Un vestido de coco. 13 24335 Un vestido de coco. 13 24336 Unos zapatos de pisar. 18 24337 Una cimbara. 13 24346 Un pantalon y un gabán de casimir. 25 24356 Un vestido de coco, un pantalon de paño, una toalla y una prenda de niño. 18 24360 Tres cortinas de color y una prenda de niño. 25 24363 Un joyero de marfil. 13 24373 Unos zapatos de pisar. 15 24392 Unos zapatos de becerro. 18

LA JEREZANA. CASA DE PRÉSTAMOS calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Junio de 1882.

El Domingo 27 de Mayo de 1883 de doce á tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños vencidos el 30 de Abril del año de 1883, si antes no los redimen sus dueños.

Sección de ropas.

- 29442 Un reloj de plata. 50
- 29449 Una sábana y una colcha. 10
- 29458 Dos prendas. 8
- 29461 Un cobertor. 24
- 29464 Un cobertor. 18
- 29470 Una chaqueta. 8
- 29472 Un gabán. 8
- 29481 Un pañuelo. 10
- 29484 Dos gabanes y un abanico de nácar. 24
- 29485 Unos zarcillos de plata. 20
- 29487 Una chaqueta. 10
- 29496 Una enagua y un almirez. 12
- 29497 Dos prendas. 14
- 29501 Tres prendas. 14
- 29511 Unos zarcillos de coral. 30
- 29512 Una enagua negra. 6
- 29537 Dos libros y un pantalón. 24
- 29549 Un paraguas. 14
- 29564 Una enagua. 8
- 29573 Un pañolón. 12
- 29577 Dos cabos de género. 6
- 29580 Un anillo. 12
- 29583 Una chaqueta. 10
- 29590 Dos prendas. 10
- 29601 Dos prendas. 34
- 29607 Un terno en corte. 8
- 29620 Un cuadro, dos prendas. 22
- 29623 Dos prendas. 8
- 29631 Tres prendas. 8
- 29638 Un cobertor y unas alforjas. 24
- 29638 Cinco prendas. 10
- 29656 Un jarro y un almirez de metal. 10
- 29669 Una mantelina. 20
- 29687 Una chaqueta. 65
- 29698 Una mantilla. 34
- 29712 Un vestido de lana y otro de tartán. 10
- 29720 Varias prendas. 8
- 29724 Una chaqueta. 10
- 29732 Tres prendas. 40
- 29778 Un reloj de plata. 8
- 29784 Tres prendas. 8
- 29794 Un cobertor. 60
- 29789 Una cómoda con cuatro cajones. 8
- 29799 Varias prendas. 8
- 29802 Un liito. 8
- 29807 Un reloj y cadena de plata. 80
- 29811 Un paraguas. 10
- 29827 Un vestido de niña. 14
- 29840 Varias prendas. 10
- 29862 Tres prendas y un cuadro. 10
- 29898 Dos prendas. 8
- 29901 Seis cuadros. 10
- 29913 Dos enaguas blancas, dos cabos de coco y un lienzo de colchón. 44
- 29928 Un reloj de plata. 60
- 29930 Un tintero de cristal. 8
- 29947 Un pantalón. 8
- 29953 Una azada. 14
- 29955 Varias prendas. 12
- 29960 Un vestido de lana. 12
- 29971 Un sombrero. 8
- 29973 Una chaqueta. 10
- 29989 Un liito. 10
- 29992 Dos pañuelos espuma. 60
- 29996 Una enagua de coco. 8
- 29997 Dos prendas. 10
- 30005 Un joyero. 70
- 30037 Una enagua de coco. 8
- 30045 Un cabo de lana. 8
- 30049 Una colcha. 8
- 30069 Dos cuadros. 8
- 30076 Una chaqueta y medio aderezo. 24
- 30077 Varias prendas y una enagua de seda. 24
- 30081 Una sábana. 8
- 30083 Un cobertor. 8
- 30091 Un vestido y una enagua. 14
- 30092 Un capote. 24
- 30093 Una enagua de coco. 8
- 30099 Un lienzo de colchón. 8
- 30105 Un vestido de niño. 12
- 30121 Un vestido. 24
- 30130 Un sombrero. 10
- 30147 Un colchón de lana. 30
- 30151 Unas enaguas y cuatro libros. 14
- 30156 Un alfiler de oro para retrato. 60
- 40172 Unos zarcillos. 24
- 30175 Dos prendas. 10
- 30180 Un vestido de gros. 24
- 30188 Un cobertor y una chaqueta. 14
- 30205 Dos rosarios. 34
- 30211 Dos prendas. 8
- 30220 Melic aderezo de nácar y dos apretadores de oro. 28
- 30228 Un pañuelo de espuma bordado. 120
- 30221 Un pañuelo. 8
- 30228 Un reloj de plata. 60
- 30231 Un pañolito de espuma y una camisa. 14
- 30238 Unos zarcillos. 8
- 30245 Una caja de reloj de plata. 16
- 30262 Tres prendas. 12
- 30280 Unas botas. 24
- 30292 Un terno de lana. 30
- 30295 Un cobertor. 8
- 30305 Cuatro prendas. 14
- 30323 Un baul. 14

- 30324 Cuatro prendas. 10
- 30329 Dos prendas. 8
- 30334 Una azada. 24
- 30338 Una faja. 10
- 30344 Un velo. 10
- 30347 Una colcha. 20
- 30349 Unas botas. 14
- 30350 Varias piezas de loza y un fánal. 14
- 30371 Tres prendas. 8
- 30372 Dos prendas. 10
- 30375 Una chaqueta. 8
- 30380 Unos zapatos. 14
- 30386 Una chaqueta. 8
- 30394 Un corte de pantalón. 12
- 30395 Unos zapatos. 8
- 30403 Unos zarcillos, un boton de oro y un alfiler de plata dorada. 50
- 30421 Un sombrero. 10
- 30423 Una manta. 14
- 30442 Cuatro prendas. 12
- 30452 Un pañolito con un pico bordado. 10
- 30456 Una colcha y dos cojines. 46
- 30457 Unas argollas. 12
- 30476 Un vestido de coco. 10
- 30479 Un pañuelo y varias prendas. 24
- 30480 Varias prendas. 10
- 30490 Tres prendas. 10
- 30493 Un liito. 8
- 30508 Dos prendas. 8
- 30510 Una cadena de rosita. 20
- 30511 Un cobertor. 8
- 30512 Una chaqueta. 14
- 30528 Un reloj de plata. 60
- 30530 Unos zarcillos de coral. 44
- 30531 Unos zarcillos de topacio y un anillo. 36
- 30532 Un vestido de coco. 12
- 30533 Un cabo de coco y un abanico. 12
- 30544 Dos prendas. 8
- 30553 Dos pañuelos. 14
- 30565 Un terno usado. 10
- 30577 Un pañuelo de espuma. 12
- 30592 Un liito y un zagalejo. 8
- 30638 Dos prendas. 12
- 30646 Una enagua blanca. 8
- 30647 Cuatro prendas. 24
- 30657 Varias prendas de niño. 12
- 30661 Un sombrero. 12

Jerez y Abril 27 de 1883.— P. A. de Maria Rivero, Juan Manuel de la Vega.

Anuncios.

NEVERIA

En el café del Conde empiezan los helados el día 24 del corriente, á los precios de los años anteriores. 3

Se vende leña de olivo de tala, seca, en la calle de Clavel, núm. 27, frente á la calle de los Jiranos, al precio de 6 1/2 reales quintal. p-8-3

SE VENDEN

palas de punta y punta cortada, por cuenta de la fábrica, á 138 rs. docena; marca mayor, á 148 rs. docena.—Calle Medina, núm. 2. 5

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso *sin rival* papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperio de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

VERDADERAS INYECCIONES RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades físicas de la Ipecacuana, y la acción anti-bloqueante de la Copaliba. Son un remedio infalible para el vómito diarreico náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para curar todas las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos catarrales de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y en el todo dolor ha despedido el uso de la INYECCION RICORD.

es el medio infalible de asegurar la curación y evitar los recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO PAPEL DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulaciones; por tanto, cualquier documento anunciado vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de CHARLES FAVROT es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de

I. DE VARGAS.
DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

MANUEL TARIN,
Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura.

Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada.

GUARNIDOS, 10.

LIQUOR DE ALQUITRAN NORUEGA
Tos, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer remedio de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS.
Escudellers, 22, Barcelona.

Baños Minerales DE GIGONZA.

Aproximándose la temporada oficial de estos baños, que empieza en Junio y concluye en Setiembre, se avisa al público para que las personas que deseen disfrutar aquellas saludables aguas, puedan dirigirse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora, núm. 16, en Jerez hasta el día de Junio, y en adelante al dicho Establecimiento, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz.

Los medios de comunicación, como el año anterior, á cargo de D. Pascual Pacheco, plaza de Alfonso XII, casa de carruajes, en Jerez de la Frontera, en donde se esperarán billetes de ida y vuelta valederos para cualquier día de la temporada. 8

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito:

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN

No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Capsulas de el Copalibato de Sosa Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos más intensos. Muy útil igualmente como preservativo.

Exíjase la firma de RAQUIN. Depósitos en PARIS en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Rue, Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,
CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento, pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.
Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pé de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO)
FUNDADO EN 1854.
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS.

Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados.
32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.

PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO Á 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 Á 70 AÑOS.

Pueden pagarse: 1.050 pesetas de una vez ó 29 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.

EN JEREZ: SR. D. V. GARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

CAPSULAS y GRAGEAS del Doctor CLIN
De Bromuro de Alcanfor

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON.

Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: Atrás, Insomnio, Tos, Conteriosa, Espasmos, Palpitaciones, Coquele, Epilepsia, Histerico, Comertosa, Vertigos, Fobias, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y O y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

PILDORAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De ventá en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

Compañía del Sol.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.

Autorizada en España por R. O. de 27 de Octubre de 1879.

Capital efectivo: Reservas en efectivo:
Res. 21.000.000. Res. 11.956.761.

Asegura las cosechas en pié, en gavillas sueltas ó atadas, en montón en los campos ó hacinadas en la era.

Por escritura pública otorgada ante el Sr. Morcillo, notario en Madrid, ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiéndose estrictamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes Españolas y prescripciones vigentes.

Las sumas en que se fijen las indemnizaciones para siniestros se satisfacen al contado, en la Direccion particular en que haya sido suscrita la póliza.

Direccion particular de la provincia, en Jerez, calle de la Porvera, núm. 33.

INYECCION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 111.

- 24304 Una sábana y dos fundas bordadas. 20
- 24395 Un pañolón de espuma blanco. 35
- 24398 Un vestido de coco y una colcha de crochet. 20
- 24403 Unos zapatos de pisar. 18
- 24410 Unos zapatos de pisar. 18
- 24419 Un pantalón de casimir. 13
- 24428 Una colcha y dos prendas de niño. 13
- 24429 Una chaqueta de ratina. 15
- 24438 Un corte de pantalón de casimir. 15
- 24444 Unos zapatos de pisar. 15
- 24448 Unos zapatos de pisar. 18
- 24449 Unas enaguas lana y otras blancas. 15
- 24453 Un corte de cachemira y unas enaguas de coco. 19
- 24454 Unos zapatos de pisar. 18
- 24457 Unos zapatos de pisar. 18
- 24458 Unos zapatos de pisar. 18
- 24460 Unos botos de becerro. 15
- 24465 Una colcha y una sábana. 18
- 24467 Unos zapatos de pisar. 18
- 24472 Unos zapatos de pisar. 18
- 24476 Treinta cepillos para peines y veinte y nueve brochas para afeitar. 20
- 24482 Unos zapatos de pisar. 13
- 24487 Una colcha de crochet. 20
- 24488 Unas enaguas y un vestido de coco. 20
- 24492 Unos zapatos de pisar. 18
- 24501 Un pantalón de casimir. 15
- 24505 Unos zapatos de pisar. 15
- 24507 Una colcha blanca, un pantalón, un chaleco de verano y unos calzoncillos. 13
- 24508 Unos zapatos de pisar. 18
- 24511 Una chaqueta de paño. 15
- 24534 Una colcha. 13
- 24536 Unos zapatos de pisar. 18
- 24538 Una colcha, una funda, un corsé y una prenda de niño. 13
- 24550 Una sábana y dos enaguas. 18
- 24551 Una sábana, dos enaguas y una camisa. 20
- 24559 Un zagalejo, un almirez y una sábana. 18
- 24561 Unos zapatos de pisar. 18
- 24566 Una azuela. 13
- 24573 Un vestido de coco negro. 13
- 24575 Unos zapatos de pisar. 18
- 24581 Un pantalón y un chaleco de paño. 13
- 24593 Un terno de verano. 13
- 24603 Un manto y seis prendas de niño. 18
- 24606 Un vestido de lana y un gabán de gila. 13
- 24611 Un corte de vestido de coco. 13
- 24614 Un vestido de coco y una funda. 15
- 24621 Una hoz de podar. 13
- 24622 Un pañuelo de espuma carmesí, unas enaguas y un almirez. 13
- 24627 Una sarteneja de metal. 32
- 24629 Unos zapatos de pisar. 18
- 24630 Un par zapatos de pisar. 18
- 24636 Una sábana, dos fundas, dos pierns de cortinas con gualdrapa y una colcha. 25
- 24639 Unas enaguas y cuatro prendas de niño. 13
- 24664 Un velón y una camisa. 13
- 24679 Un vestido de coco y una funda. 18
- 24682 Dos enaguas de linón, dos enaguas bordadas y un gabán de chinchilla. 28
- 24691 Una sábana y dos fundas. 15
- 24695 Unos zapatos de pisar. 15
- 24715 Un vestido de coco en corte. 13
- 24718 Un sombrero de ala ancha y unos botos. 32
- 24720 Unos zapatos de pisar. 18
- 24721 Unos zapatos de pisar. 15
- 24724 Unos zapatos de pisar. 18
- 24737 Una chaqueta de paño. 15
- 24739 Unos zapatos de pisar. 15
- 24752 Unos zapatos de pisar. 15
- 24755 Unos zapatos de pisar. 18
- 24761 Un pantalón de lana y unas enaguas. 20
- 24762 Una tarraja con nueve tornillos y una bigornia. 25
- 24765 Unos zapatos de pisar. 18
- 24769 Unos zapatos de pisar. 18
- 24777 Unos zapatos de pisar. 18
- 24780 Una hoz de podar. 15
- 24782 Unas enaguas, un chaleco, dos planchas y un pañolón de lana. 18
- 24797 Unos zapatos de pisar. 18
- 24802 Una azuela. 13
- 24804 Un pañolón de espuma negro. 32
- 24805 Un pañolón de espuma blanco. 38
- 24810 Un terno de casimir. 20
- 24819 Unos zapatos de pisar. 13
- 24829 Una azuela. 13
- 24832 Un pantalón y un chaleco. 13
- 24838 Unos zapatos de pisar. 15
- 24839 Una caldera. 13
- 24859 Unos zapatos de pisar. 15
- 24861 Un corte de vestido de coco, un camison y una prenda de niño. 45
- 24872 Unos zapatos de pisar. 18
- 24873 Unos zapatos de pisar. 13
- 24888 Una sábana, dos fundas y dos camisas. 25
- 24886 Unos zapatos de pisar. 13
- 24893 Unos zapatos de pisar. 18

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razon.

Se arrienda la casa número 1, esquina á las calles del Beaterio y Cruces. Tiene graneros, tenajas para situar aceite y cuadro con pajá.—Darán razon en la casa número 33 de la calle de la Porvera. 30-1

ALMACENES.

Se alquilan desde ahora varios, en el ex-convento de los Descalzos.—Darán razon en la calle Larga, número 30. 6

Se arriendan desde ahora dos almacenes para granos en la plaza del Carmen núm. 4.—En la Cerpiñeria alta, núm. 4, darán razon. 5